PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior,

Decreto N. 2048.-

"POR EL CUAL SE NOMBRA UNA FUNCIONARIA DEPENDIENTE DE LA OFICINA DE INFORMACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA".-

---

Asunción, 17 de Enero de 1.949.-

Por razones de mejor servicio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Funcionaria en la Cat. C-2 de la Oficina de Informaciones de la Presidencia de la República a la Sra. Elvira Ortiz Bordón de Avila, en reemplazo de la Sta. Stella Dávalos, quien ha sido declarada cesante.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-